

**DECRETO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE LAS VISITAS GUIADAS DE LOS ASISTENTES AL XIV CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE DIALECTOLOGÍA ÁRABE (AIDA) DEL 29 DE JUNIO DE 2022.**

**Expte. 120/2022**

La Agencia Albaicín-Granada, organismo autónomo del Ayuntamiento de Granada, tiene como fin primordial la revitalización integrada de los barrios históricos de la Ciudad de Granada, a través de la rehabilitación y restauración del patrimonio arquitectónico y monumental, de la defensa del medio ambiente y de la promoción y difusión cultural, artística y científica de los bienes patrimoniales que sean de interés para la comunidad. Del mismo modo, lo es la recuperación y fomento de las artes y oficios tradicionales de los barrios, capaces de contribuir a la mejora de los sectores económico y social. A tal efecto, se fomentará la colaboración de entidades públicas y privadas con la Agencia, se gestionarán cuantos mecanismos y programas contribuyan a la revitalización de la Ciudad histórica y áreas urbanas interrelacionadas, se divulgarán las actuaciones de la entidad y se desarrollarán cuantas líneas de trabajo permitan la difusión cultural, así como el fomento del turismo y del sector económico-empresarial, impulsando cuantas actividades supongan la recuperación, divulgación, reconocimiento y mantenimiento del legado histórico.

Por otro lado, el Departamento de Estudios Semíticos de la Universidad de Granada, y la Escuela de Estudios Árabes del CSIC, organizan el XIV congreso de la Asociación Internacional de Dialectología Árabe (AIDA), que se celebrará en Granada entre el 28 de junio y el 01 de julio en la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada (<https://congresos.ugr.es/aida2022/>). A este congreso acuden investigadores y profesores universitarios de todo el mundo (Universidad de Toronto, Universidad de Texas, INALCO, CNRS, Universidad de Amsterdam, Universidad de Viena, Universidad Moulay Ismail, Universidad Americana de Beirut, Universidad de Qatar, por mencionar solo algunas). Junto a las sesiones académicas se suelen organizar otras actividades paralelas para que los asistentes conozcan la ciudad.

Al ser todos los participantes del congreso "arabistas", desde la organización del congreso se ha decidido, como actividad paralela a las sesiones académicas, ofrecerles la realización de una visita guiada especializada cuya finalidad será difundir entre los asistentes al congreso el amplio y rico patrimonio andalusí de la ciudad de Granada a través de un paseo guiado por el Albaicín, incluyendo algunos de los monumentos más emblemáticos del barrio, algunos de ellos con difícil visita pública.

En el cumplimiento de los objetivos estatutarios de la Agencia Albaicín, y siendo ésta la institución municipal encargada de la conservación y difusión del barrio del Albaicín, se ha decidido que la Agencia participe en la celebración de dicho congreso. La colaboración de la Agencia consistirá en la organización de una visita guiada por el barrio del Albaicín, consistente en:

- Diseño del recorrido guiado
- Trámites necesarios para visitar monumentos de difícil visita, tales como Aljibe del Rey muralla ziri, etc.



Tel: +34 958 849 111 / +34 958 248 934 [agencia.albaicin@granada.org](mailto:agencia.albaicin@granada.org) C.I.F. Q-1800635C



Código seguro de verificación: **GSBDQ25Q59QK03R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **CASTILLO JIMENEZ EDUARDO JOSE** /VICEPRESIDENTE AGENCIA ALBAICÍN-GR 28-06-2022 12:17:11

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 3



- Contratación de la empresa especializada en patrimonio histórico que cuenta con guías traductores en inglés y francés

Como es habitual, durante la celebración del Día del Patrimonio Mundial y del Día de la Solidaridad de las Ciudades Patrimonio Mundial, la Agencia Albaicín contrata visitas con guías e intérpretes del patrimonio, para ponerlas a disposición de los ciudadanos de forma gratuita, como una medida para cumplir con la finalidad de difundir el patrimonio y la cultura. En esa línea, desde la organización de referido congreso, se nos traslada la necesidad de ampliar dicho servicio y ofrecerlo en calidad de colaboradores de dicho congreso.

Al carecer la Agencia Albaicín de los medios personales y materiales necesarios para llevar a cabo dichas rutas, se hace necesario proceder a la contratación del servicio de realización de las visitas guiadas difusoras del patrimonio y la cultura ligados a la celebración del XIV congreso de la Asociación Internacional de Dialectología Árabe (AIDA).

Más concretamente, el objeto del contrato es la realización de una visita guiada cultural especializada para los 84 arabistas participantes del congreso, con las siguientes características:

- La visita se realizarán dividiéndola en 4 grupos formados por 21 personas cada una.
- Serán tres grupos guiados por 3 guías especialistas en inglés y otro en francés.
- Todos los asistentes dispondrán de servicio de audio.
- Se harán en horario de tarde (de 19.00h a 21.30h).
- Tendrán una duración aproximada de dos horas y media.

Visto el expediente 120/2022, a adjudicar a [REDACTED] por importe de 600 euros, que aplicándole la correspondiente retención del 15 % de IRPF y del 21 % de IVA, hacen un total de 636 euros (IVA incluido).

2

Habiendo quedado acreditado mediante informe de la Técnico Economista de la Agencia que la adjudicación del contrato menor de servicios de realización de la visita guiada cultural y especializada ligada al XIV Congreso de la Asociación Internacional de Dialectología Árabe (AIDA) el 29 de junio de 2022, a [REDACTED] por importe de 600 euros, que sumándole los 126 euros correspondientes al 21% de IVA, asciende a un total de 726 euros (IVA incluido), no supone que el contratista resulte adjudicatario de contratos menores que individual o conjuntamente superen la cifra legalmente prevista como valor estimado para los contratos menores de esta naturaleza, dentro del presente ejercicio presupuestario del 2022.

Constando en el expediente Informe del Técnico en Patrimonio Histórico de la Agencia motivando la necesidad del contrato y acreditando que no se ha alterado el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de la contratación.

En ejercicio de las competencias establecidas en el artículo 16.9 de los Estatutos de la Agencia Albaicín, que me fueron delegadas mediante acuerdo de 13 de diciembre de 2021 del Consejo Rector; y de conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014;



Tel: +34 958 849 111 / +34 958 246 934 agenciaalbacin@granada.org C.I.F. Q-16006350



Código seguro de verificación: **GSBDQ25Q59K03R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgl.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **CASTILLO JIMENEZ EDUARDO JOSE** /VICEPRESIDENTE AGENCIA ALBAICÍN-GEA 28-06-2022 12:17:11

Contiene 1 firma digital



Pag. 2 de 3



**RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Adjudicar el contrato menor de servicios de realización de la visita guiada cultural y especializada para los asistentes al XIV Congreso de la Asociación Internacional de Dialectología Árabe (AIDA) el 29 de junio de 2022, a [REDACTED] por importe de 600 euros, que sumándole los 126 euros correspondientes al 21% de IVA, asciende a un total de 726 euros (IVA incluido); a ejecutar el 29 de junio de 2022.

**SEGUNDO.-** Aprobar los gastos derivados del presente expediente, por los importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria número 0107 33601 22609 denominada "Promoción y difusión del Patrimonio Cultural" del presupuesto en vigor de la Agencia Albaicín-Granada.

(firmado electrónicamente)  
El Vicepresidente  
D. Eduardo Castillo Jiménez



Código seguro de verificación: **G8BDQ25Q59QK03R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **CASTILLO JIMENEZ EDUARDO JOSE** /VICEPRESIDENTE AGENCIA ALBAICÍN-GEA 28-06-2022 12:17:11

Contiene 1 firma digital



